

Por disposición del Consejo de Facultad, el texto correspondiente a las Actas omite algunos apartes que hacen relación a situaciones personales o similares, del exclusivo interés de los destinatarios de algunas de las decisiones. Si considera necesario disponer del Acta física, deberá obtenerla mediante solicitud en la Vicedecanatura de la Facultad de Medicina.

**FACULTAD DE MEDICINA
CONSEJO DE FACULTAD
25 de marzo de 2015
Acta 537**

1. Verificación del quórum

Diana Patricia Díaz Hernández	Presidenta (e)
Luis Felipe Gómez Isaza	Jefe Departamento de Medicina Interna
Amador Herney Rúa Arias	Jefe Pregrado
Carlos Julio Montoya Guarín	Director del IIM
Laura Aguirre Peña	Representante Estudiantil
Paula Andrea Jaramillo Marín	Jefe de Instrumentación Quirúrgica
Alfredo Gómez Cadavid	Jefe Centro de extensión
Antonio Carlos Toro Obando	Jefe de Posgrado adjunto
Sonia del Pilar López Agudelo	Jefe Departamento de Micro y Para/.
Erika Cortés Tobar	Asistente Decano Bienestar y cultura
Luis Javier Castro Naranjo	Representante profesoral
Álvaro Sanabria Quiroga	Jefe Departamento de Cirugía
Alejandro Múnera Duque	Coordinador académico científico IPS U. de A.
Juan Carlos Marín Gómez	Asesor Jurídico. – Secretario (e)

2. Lectura y aprobación del orden del día

Adiciones:

- Ajuste de Matricula extemporánea de semestre 2015-1 para la estudiante de TPAPH, Kelly Johana Giraldo Restrepo, C.C. 1.039464.712. Como argumento, solo le falta la cátedra de Formación Ciudadana, no tenía cupos en la seccional de Turbo.
Se aprueba.
- Aval para Simposio “Salud Sexual y Salud Reproductiva, Una mirada Integral, en el Marco del Evento ATARDESSEX,” de 2015 con intensidad de 5 horas entrada libre. Solicitud de Erika Cortés, asistente de Bienestar y Cultura.
Se avala.
- Se excluye del orden del día y se deja para la próxima sesión, el tema del Acuerdo de miembros honorarios.

3. Aprobación Actas 535 y 536 virtuales. Se aprueban.

Acta 534 ordinaria. Se agenda su aprobación para la próxima sesión del Consejo.

4 Informes:

4.1 Decano.

- La Doctora Diana Díaz informa sobre la presencia del señor Decano en la ciudad de Bogotá, con el Sr. Rector y el Dr. Martiniano Jaime Contreras, recibiendo en la Academia Nacional de Medicina de manos del Dr. José Félix Patiño, facsímil del libro "*De humani Corporis Fabrica*", texto autoría de Andrés Vesalio en el año 1543, nuevo patrimonio para nuestra Biblioteca Médica.
- Mañana Cátedra de Salud Pública, Ley Estatutaria para la Salud, con la presencia confirmada del señor Ministro de Salud, la Sra. Secretaria de la Dirección Seccional, la Dra. Bernardita Pérez de la Facultad de derecho y otras personalidades locales en la materia.
- El Dr. Jaime Carrizosa informa de la reunión de ASCUN en el día anterior 24 de marzo en la ciudad de Bogotá. Tema, acreditación en posgrados médico quirúrgicos. Asistieron él y el Dr. Antonio Toro de nuestra parte, con presencia del CNA con el Dr. Jairo Téllez, los Decanos de medicina de las Universidades del Bosque, Javeriana y del Valle. Que por parte del CNA algunos funcionarios sin formación médica. Dice que para el Consejo Nacional de Acreditación, nuestra Facultad de Medicina con su experiencia tiene la oportunidad de aportarle lineamientos, criterios de calidad que sirvan para los procesos de acreditación de los posgrados médicos quirúrgicos en el próximo año. Que enseña el CNA falta de documentación, al punto incluso de indagarnos en el pasado el criterio tenido en su momento para nuestras acreditaciones. Lo anterior dice, teniendo en cuenta que somos los únicos con siete posgrados acreditados. Agrega que les sorprendió el enfoque de la Universidad del Bosque y del Valle los que orientan las especialidades a un perfil profesionalizante y mínimo de investigación. Que es como si fuera formación para el trabajo prácticamente. La Decana de la Javeriana y nosotros coincidimos en algunas posturas por ejemplo en la creciente importancia de la investigación, temas de básicas, clínicas y medicina de traslación. La realidad es que muchas de las médico quirúrgicas están viendo pacientes que terminan alimentando procesos de investigación.

Termina informando la preocupación existente por el 40 % de posgrados que deberían ser acreditados, sin posibilidad en el corto plazo. Vislumbra un cuello de botella por venirse en el CNA por su capacidad de respuesta. Comenta finalmente que con nosotros y la UPB, somos dos de tres facultades con acreditación internacional.

La Dra. Diana Díaz expresa que tenemos que aportar en ese sentido, solicita la elaboración de un documento liderado por el Dr. Jaime Carrizosa con el aporte de algunos de nosotros, para luego discutirlo y concretarlo en una reunión final.

Solicita igualmente consultar en ASCOFAME por la persona responsable de este tema. A la Facultad no ha llegado ninguna comunicación.

4.2. **Representantes:**

- **Profesoral:**

Informe del representante profesoral ante el consejo de la facultad de medicina. Fue aprobado en primer debate el plan nacional de desarrollo. Se insiste en que dicha ley que tiene el carácter de orgánica en lo que tiene que ver con el sector salud está en contravía de lo aprobado en la ley estatutaria en salud. Hasta el momento profundiza el modelo de atención, crea estímulos económicos para las EPS, perpetua el POS y no permite el goce efectivo del derecho.

En la mesa Antioquia se propone defender los contenidos de la ley estatutaria y para ello se debe hacer pedagogía permanente, programar foros y discusiones que permitan difundir los principios contenidos en la ley y lograr que la población acceda con calidad y oportunidad a los servicios de salud.

De otro lado, hay preocupación entre los diferentes estamentos de la universidad, en particular entre los profesores y estudiantes por la propuesta del señor rector de modificar el examen de admisión a los pregrados con el aparente propósito de mejorar la calidad. Por el contrario, esta iniciativa ha sido vista como una amenaza para el acceso de los sectores más desprotegidos de la sociedad, en particular los estratos 1, 2 y 3. En oportunidades anteriores el movimiento estudiantil de la alma máter ha rechazado enérgicamente este tipo de propuestas.

- Estudiantil. Ningún informe concreto manifiesta la representante para esta sesión.
- Egresados. No asiste representante en la sesión.

5. **Presentaciones:**

Del Doctor Alberto Tobón Castaño, del Grupo de Malaria, sobre la propuesta de la Red de Pensamiento Estratégico de la Universidad de Antioquia, Nodo Universidad y Construcción de Paz en Urabá, desarrollada por el INER con el apoyo de profesores de la Universidad.

Se hace la presentación, se generan algunos comentarios sobre proyectos conjuntos de investigación y otras posibles alianzas con futuro de desarrollarse en la zona.

El Dr. Alejandro Múnera, coordinador académico IPS U. de A., a propósito de las labores de la universidad en la zona de Urabá, comenta sobre recursos que en cantidad de dos mil quinientos millones había la DSSA prometido en colocar para obras en el Hospital de Apartadó, pero que supuestamente ya no cuentan con esos recursos para ese fin y que además, del aporte por parte del Municipio que era por mil millones cuando el solo techo vale tres mil millones aproximadamente. Igualmente expresa que la sede de Apartadó no genera recursos en este momento pero que a futuro es necesario seguir, es estratégico, pero que se necesita apoyo del gobierno.

Realizada la presentación y percibidas posibilidades de labor conjunta, la doctora Diana Díaz solicita emitir comunicaciones a fin de integrar actividades con la Red de Pensamiento expuesta, con la IPS, I.Q., APH y demás posibles de la Facultad.

6. **Visita adecuaciones físicas en la Facultad.** Se desplazó la sesión por todos los pisos en obra del edificio central, empezando por el espacio de la próxima biblioteca, siguiendo con los laboratorios y las aulas, encontrando avances importantes en general y preocupación por temas de insonorización aún no definidos en su estudio, tratamiento y contratación además de la suficiencia en cuanto a baterías de baños. Se contó con la exposición en detalle del Ingeniero John Jairo y la residente de obra, quienes reiteraron la optimización que de recursos se ha realizado en el proceso.

7. **Asuntos de Pregrado:**

7.1 **Asuntos Estudiantiles:**

7.1.1 **Matricula extemporánea de curso, semestre 2015-1**

Carolina Hincapié Osorno, con cédula 1.017.192.811, nivel XIII, solicita matricula extemporánea de los curso vocacional II código 3014014 e integración de habilidades en el manejo del paciente crítico con código 3014007, para el periodo académico 2015-1.

Se recomienda.

7.1.2 **Reporte extemporáneo de nota 2014-2**

Carolina Hincapié Osorno, con cédula 1.017.192.811, nivel XIII, solicita reporte extemporáneo de nota del curso vocacional I código 3014013 grupo 6.

Se recomienda.

7.1.3 Reconocimiento de curso

- **Natalia Botero Jaramillo**, con cédula 1.094.891.370, nivel III, solicita homologación del curso salud y sociedad II y III, debido a que curso dos semestres de medicina en la Universidad del Quindío, un pregrado de antropología en la UNAL y una maestría en historia de la Unal, los cuales contienen cursos que son factibles de reconocer.

Nombre	Cédula	Universidad donde aprobó el curso	Nombre del curso	Pregrado	Créditos	Nota	Reconocer por	Créditos	Nota	Observación
Natalia Botero Jaramillo	1,094,891,370	U del Quindío	Introducción a la salud pública	Medicina (semestre I y II)	4	4,3	Salud y sociedad II UdeA	3	4,4	Visto bueno Dpto de medicina Preventiva Fac de Med
			Ética		2	4,3				
		UNAL	Indicadores Sociales	Antropología (pregrado terminado)	3	4,3				
			Problemática Colombiana I		2	4,8				
			Organización y estructura social		3	4,5				
			teoría social		3	4,8				
		UNAL	Seminario de investigación	Maestría en historia (terminada)	4	aprobado	Salud y sociedad III UdeA	3	4,8	
			perspectivas urbanas de transgresión		3	5				

Se aprueba.

- **Natalia Botero Jaramillo**, cédula No. 1094891370; del nivel III del pregrado Medicina, solicita le sean reconocidos los cursos relacionados a continuación cursados en el pregrado Antropología de la Universidad Nacional.

Materias solicitadas	Créditos	Nota obtenida	Materias reconocidas	Créditos del área A homologar
Antropología biológica	3	4,7	Socioantropología y Salud código 3017047	3
Fundamentos de arqueología	3	4,8	Fundamentos de arqueología 3017217	3
Colombia arte y cultura	3	3.4	Historia de Colombia 3017378	3

Se aprueba

- **Daniela Jaramillo Jara**, con cédula 1.037.631.678, nivel I, solicita homologación de los cursos aprobados en el pregrado de instrumentación quirúrgica y que comparten igual contenido y créditos con el pregrado de medicina, ya que fue aceptada por examen de admisión para el 2015-1.

Nombre del Estudiante	Cédula	Curso Realizado	Créditos	Nota	Universidad y programa	Curso a Reconocer en Medicina
Daniela Jaramillo Jara	1037631678	3017940 - APH primeros auxilios	2	4.6	UdeA. Instrumentación Quirúrgica	3017940 - APH primeros auxilios
		3023100 - Comunicación I	4	4.1		3023100 - Comunicación I
		3023200 - Comunicación II	4	4.8		3023200 - Comunicación II
		3040117 - Informática	2	4.5		3024010 – Informatices médica
		3017975 – Inglés I	0	4.5		3017975 – Inglés I
		3017976 – Inglés II	0	4.1		3017976 – Inglés II
		3017977 – Inglés III	0	3.7		3017977 – Inglés III

Se aprueba

7.1.4 Semestre con menos de 8 créditos

Sergio León Londoño Vallejo, con cédula 1.035,864.606, nivel IX, solicita se le apruebe semestre con menos de 8 créditos.

Se aprueba.

7.1.5 Cancelación extemporánea de curso:

Natalia Andrea Sánchez Mazo, con cédula 1.152.436.231, nivel VI, solicita cancelación extemporánea del curso de informática médica I.

Resumen historial académico: Natalia Andrea Sánchez Mazo

Consejo Facultad de Medicina
Acta 537 25/03/15

Año de Ingreso al Programa de Medicina	2009/2	
Semestres Cursados	11	
Tipo de Ingreso al Programa de Medicina		
Examen de Admisión	Si	
Reingreso		
Transferencia		
Cambio de Programa:		
Número de períodos de prueba:		
Estado en la Universidad:	Insuficiente	
Promedio Semestre	2.98	
Promedio Programa	3.01	
Promedio Universidad	3.01	
Cursos perdidos:	Veces de repetición	Calificación
Autorreglcn. y Autoconsvcn.	2	1.8 – 2.9
Biología de la célula II	1	1.9
Endocrinlg y Metabolism.I	2	1.3 – 2.5
Informática Médica I	3	0.3 - 0.0 – 0.0
Neurociencias	2	2.2 – 2.8
Cardiorrespiratorio	2	2.8 – 2.8
Iniciación Teatral	1	1.5
Movimiento y postura	1	2.6
Biología de la célula III	1	2.7

No se aprueba.

7.1.6 Internado especial

Daniel A. Jaramillo Calle, cédula 1.152.192.955, del nivel XI, solicita aprobación de internado especial versión 14.

Requisitos:

Promedio	4,13
Carta de intención	Si
Visto bueno de la Institución donde realizará las rotaciones	Si

7.1.9 Reconocimiento de materias

Rafael Guillermo Villarreal Julio, cédula 71265647; del nivel III del pregrado Medicina. Solicita le sean reconocidos los flexibles Investigación Tesis I, metodología de la investigación II que cursó en el doctorado en ciencias de la salud de la universidad CES, por los flexibles proyecto de investigación I código 3017336 y proyecto de investigación II código 3017338.

Materias solicitadas	Créditos	Nota obtenida	Materias reconocidas	Créditos del área A homologar
Investigación Tesis I	4	4,3	Proyecto de investigación I código 3017336	3
metodología de la investigación II	3	4,1	Proyecto de investigación II código 3017338	3
Evolución molecular	5	4,1	Evolución molecular y filogenética código 3017554	4

Se aprueba.

7.2 Asuntos de posgrado:

7.2.1 Recurso de reposición

La doctora **Blanca Ruth Hoyos Zuluaga** con cédula 32.392.052, solicita recurso de reposición ante la negación de su solicitud de cancelación extemporánea del semestre 2014-2, del programa de Psiquiatría

Se aprueba la cancelación de semestre.

8. Asuntos Profesorales:

8.1 Evaluación del desempeño docente

- **Áreas Básicas:**

Nombre del Docente	Dependencia	Periodo	Ev. jefe	Ev estud	Evaluación
Jehidys Montiel Ramos	IIM	2014-2015	5	No notas	Excelente
Jaime de Jesús Carmona Fonseca	Microbiología	2014-2015	4.7	No notas	Excelente
Juan Camilo Calderón Vélez	Fisiología	2014-2015	5	4.4	Excelente
Carolina Hernández Castro	Microbiología	2014-2015	5	5	Excelente
María Cristina Navas Navas	Microbiología	2014-2015	4.9	4.4	Excelente
Juan Guillermo McEwen Ochoa	Microbiología y Fisiología	2014-2015	5	4.7	Excelente
Norman Balcázar Morales	Fisiología	2014-2015	5	4.8	Excelente
Ana Lucía Miranda Angulo	IIM	2014-2015	5	4.7	Excelente
Claudia Lucía Arroyave Hoyos	Farmacología	2014-2015	4.9	4.6	Excelente

Consejo Facultad de Medicina
Acta 537 25/03/15

Jefferson Antonio Buendía Rodríguez	Farmacología	2014-2015			Excelente
Roque Elías Ortega Rubio	Morfología	2014-2015	5	4.5	Excelente
María Paloma Pérez Sastre	Educación Médica	2014-2015	5	4.6	Excelente
Cristian Mauricio Álvarez Botero	IIM	2013-2014	5	4.7	Excelente
Horacio Cadena Peña	IIM	2013-2014	4.9	No tiene	Excelente
Cesar Hernando Segura Latorre	Microbiología	2013-2014	5	4.5	Excelente
Aracelly Villegas Castaño	Microbiología	2013-2014	5	4.7	Excelente
Yuli Andrea Marín Ospina	IIM	2013-2014	4.9	4.8	Excelente
Kelly Payares Álvarez	Medicina Física y Rehabilitación	2013-2014	5	No tiene	Excelente
Luis Carlos Burgo s Herrera	Fisiología	2013-2014	5	4.3	Excelente
Myrtha Arango Arteaga	Microbiología	2013-2014	5	4.9	Excelente
María del Pilar Jiménez Álzate	Microbiología	2013-2014	4.9	4.6	Excelente
Alonso Martínez	Microbiología	2013-2014	5	4.7	Excelente
Durley Eliana Restrepo Pineda	Microbiología	2013-2014	4.8	4.9	Excelente
José Antonio García Pereañez	Ed. Médica	2013-2014	5	4.7	Excelente
Liliana Villa Vélez	Medicina Preventiva	2013-2014	4.9	4.6	Excelente
Iván Darío Vélez Bernal	IIM	2013-2014	4.9	4.0	Excelente
José Fernando Flórez Arango	Ed. Médica	2013-2014	5	4.3	Bueno

• Áreas Clínicas

Docente	Dependencia	periodo	Ev. Jefe	Ev. estu d	Evaluación
Fabio Alonso Salinas Durán	Fisiatría	2013-2014	5	4,5*	Excelente
Hernán Arturo cortés Yepes	Ginecología y Obstetricia	2014-2015	4,88	Sin dato	Excelente
Julián Humberto Ramírez Urrea	Medicina Interna	2013-2014	4,76	4,9	Excelente
Catalina quintero Valencia	Medicina Interna	2014-2015	5	4,875	Excelente
Leonardo Mejía Buriticá	Medicina Interna	Agosto 2014 a febrero-2015	4,93	5	Excelente
Juan Enrique Arango Cadavid	Medicina interna	2013-2014	4,82	4,2	Excelente
Martha Lucía Escobar Pérez	Medicina Preventiva y Salud Pública	2014-2015	5	4,62	Excelente
Germán Osorio Sandoval	Patología	2013-2014	5	4,3	Excelente
Jorge Mario Sánchez Caraballo	Pediatría y Puericultura	Agosto 2014 a febrero-2015	5	Sin dato	Excelente
Alicia María Cock Rada	Pediatría y Puericultura	2014-2015	5	4,54	Excelente
José William Cornejo Ochoa	Pediatría y	2013-2014	5	Sin	Excelente

	Puericultura			dato	
Carlos Guillermo Garcés Samudio	Pediatría y Puericultura	2013-2014	5	5**	Excelente
Catalina Vélez Echeverri	Pediatría y Puericultura	2013-2014	4,93	2,36***	Excelente
Jorge Julián Calle Bernal	Psiquiatría	2013-2014	4,88	5	Excelente

* **Evaluado solamente por 2 estudiantes**

a. Evaluación de un solo semestre académico

** Evaluado solamente por 3 estudiantes

*** Evaluado solamente por 1 estudiante

- Se evalúa la documentación del profesor Dagoberto Cabrera Hemer, del Departamento de pediatría y Puericultura, quien presenta documentación **extemporánea**, correspondiente a los siguientes períodos:

Período	Evaluación Jefe	Evaluación estudiantil	Evaluación
2008-2009	4,75	Sin dato	Bueno
2009-2010	4,6	4,71	Bueno
2010-2011	4,5	4,865	Bueno
2011-2012	4,15	4,86	Bueno
2012-2013	4,87	3,465*	Bueno
2013-2014	4,7	Sin dato	Excelente

* **Evaluado solamente por 2 estudiantes**

Con base en los documentos aportados en estos períodos el Comité considera que el desempeño del profesor Cabrera podría ser calificado como “**excelente**” en los períodos 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011 y 2012-2013 y podría ser calificado como “**bueno**” en el período 2011-2012. Sin embargo dado el carácter extemporáneo de la presentación de la información, se deja en manos del consejo de Facultad la calificación definitiva.

El profesor Cabrera presenta, dentro de los plazos fijados para el efecto, la documentación correspondiente al período 2013-2014. En ella es calificado con 4,7 por el jefe inmediato y anota haber recibido sendos premios al mejor ensayo clínico y al mejor estudio agregativo en el Congreso Nacional de Pediatría (en junio de 2013). Con base en ello se propone calificar su desempeño en este período como “**excelente**”

8.2 Escalafón docente:

- **Respuesta a solicitud del Comité de Asuntos Profesorales:**

Nombre del Docente	Dependencia	Categoría	Observaciones:
Alejandro Uribe Ríos	Cirugía	Asociado	Constancia de autoría principal en el material “Ortopedia infantil virtual”, por parte de las dos coautoras.

- **Informes de la presentación oral**

Nombre del Docente	Dependencia	Categoría	Trabajo o capítulo	Aprobación presentación oral
Héctor Darío Arroyave Páramo	Cirugía - Anestesia	Titular	Artículo: "hipotermia terapéutica post-reanimación cardiopulmonar prolongada en paro cardiaco debido a tromboembolismo pulmonar. Reporte de caso".	Los doctores: Juan Esteban Saldarriaga Mora y Luis Felipe Pabón Muñetón asistieron y aprobaron la presentación oral del trabajo.
Sandra Elena Castrillón Castrillón	Pediatría y Puericultura	Asociada	Artículo: "Relación entre los síntomas físicos y psíquicos de algunos adolescentes", producto de un proyecto de investigación "caracterización y comprensión de los síntomas físicos y psíquicos de los adolescentes de la institución educativa Inem José Félix de Restrepo y la Institución educativa Comercial de Envigado	Los doctores Juan José Acosta Gómez y Nancy Eliana Gallo Restrepo asistieron y aprobaron la presentación oral del trabajo.

8.3 Dedicación exclusiva:

- **Solicitud:**

Nombre del Docente	Dependencia	Proyecto:
Ángela Patricia Cadavid Jaramillo	Microbiología y Parasitología	Solicita periodo de dedicación exclusiva, con el propósito de trabajar en el proyecto: "Evaluación del efecto de los anticuerpos antifosfolípidos sobre la invasión trofoblástica y la expresión/activación de STAT-3", aprobada por Colciencias y el Conycit de Chile en la convocatoria PCC1130017. Se aprueba.

8.4 Excepcionar del título de posgrado a los siguientes docentes de cátedra, para que puedan realizar actividades en el Pregrado y Posgrado de Medicina, instrumentación Quirúrgica, Atención Prehospitalaria y actividades de extensión, de la Facultad de Medicina y en la regional de Turbo, durante el I Semestre de 2015.

Nombre del Docente	Documento	Dependencia	Pregrado
Ana María Arboleda Gil	1.037.600.245	Educación Medica	Atención Prehospitalaria
Viviana Gómez Marín	1.020.447.743	Educación Medica	Atención Prehospitalaria
Catalina María Vasco Gutiérrez	43.872.386	Medicina Interna	Medicina
Fabián Leonardo Valencia Arévalo	13.540.070	Morfología	Medicina
David Alberto Betancur Rendón	8.031.242	Fisiología	Medicina

9. Investigación:

9.1 Solicitud para dedicar horas, dentro del plan de trabajo, a la investigación:

El Instituto de Investigaciones Médicas solicita su aval para que los siguientes docentes puedan dedicar de las horas establecidas en el Plan de Trabajo, las horas necesarias para participar en diferentes convocatorias: Se anexan copias de las solicitudes.

Docente	Nombre del proyecto	duración / Meses	Solicitud H/S
César Hernando Segura Latorre	Acreditación de la prueba: Determinación de fenoles en matriz alimentaria (semillas, plantas, frutos y derivados) por la técnica HPLC-DAD-MASAS de la Sede de Investigación Universitaria (SIU) bajo el estándar NTC-ISO/IEC 17025:2005. Aprobado en Convocatoria Colciencias. Contrato 0076 de 2012	3	20
Blanca Lucía Ortiz Reyes	Evaluación de péptidos leishmanicidas obtenidos de hemolinfa de Insecto. Aprobado por Colciencias en convocatoria 569 del 2012	12	5
Adriana Pabón Vidal	Desarrollo de nuevos agentes terapéuticos para el tratamiento de enfermedades de importancia en Salud Pública en Antioquia. Aprobado por el Fondo CT&I del SGR	24	12

Se aprueba.

10. Centro de Extensión:

10.1 El Comité de Extensión en la Sesión N° 5, realizada el jueves 19 de marzo de 2015, recomienda aval para la realización de los siguientes eventos académicos:

- **Diplomatura en Educación en Diabetes**, a realizarse a partir del 4 de julio de 2015 en el Hospital Pablo Tobón Uribe. Solicitud realizada Dr. Carlos Esteban Builes Montaño, Docente de Medicina Interna, adscrito al Hospital Pablo Tobón Uribe.

- **VI Cátedra de familia Beatriz María Molina Vélez**, a realizarse el 13 de mayo de 2015 en la Facultad. Solicitud realizada por la Dra. María Victoria Builes Correa, Docente de Psiquiatría.
- **Seminario - taller en Comunicación y Salud**, a realizarse entre marzo y noviembre con nueve encuentros cada uno de dos horas. Solicitud realizada por el señor Edilson Bustamante Ospina, Coordinador Unidad Estratégica de Desarrollo en Comunicación y Salud Parque de la Vida.
- **Tertulias en torno a la crianza humanizada**, a realizarse dos ciclos al año cada uno con ocho sesiones de dos horas cada una en el Parque de la Vida. Solicitud realizada por la señora Jackeline Rúa, Coordinadora encargada del Parque de la Vida.
- **Tertulias en torno a la crianza humanizada**, a realizarse entre marzo y junio con cuatro sesiones de dos horas cada una en los Parque Bibliotecas. Solicitud realizada por la señora Jackeline Rúa, Coordinadora encargada del Parque de la Vida.
- **Taller Interno de Educación para la Salud**, a realizarse a partir del 20 de abril de 2015 con una intensidad de 20 horas en el Parque de la Vida. Solicitud realizada por el señor Edilson Bustamante Ospina, Coordinador Unidad Estratégica de Desarrollo en Comunicación y Salud Parque de la Vida.
- **Curso Desempeño en Quirófano para Auxiliares de Enfermería**, a realizarse en mayo de 2015 con una intensidad de 20 horas en la Facultad de Medicina. Solicitud realizada por el Germain Campo Acosta, Docente Pregrado Instrumentación Quirúrgica.
- **Curso manejo integral del paciente pos-quirúrgico**, a realizarse del 7 de junio al 13 de agosto de 2015 con una intensidad de 40 horas. Solicitud realizada por el Germain Campo Acosta, Docente Pregrado Instrumentación Quirúrgica.

11. **Unidad Administrativa:**

11.1 **Sobre remuneración contratos cátedra para actividades de extensión semestre 2015-1**

Para el desarrollo de los diferentes programas de extensión y proyectos de investigación de la Facultad se requiere la contratación de los docentes que se relacionan en la siguiente tabla, comedidamente les solicito autorizar la excepción de posgrado y sobre remuneración, según se indica para cada uno de ellos:

Docente	Cedula N°	Profesión	Proyecto	Sobre remuneración
---------	-----------	-----------	----------	--------------------

Lina María Vélez Cuervo	98.590.228	Especialista Ortopedista traumatología	Semillero de Posgrado en Medicina Cohorte III –	200%
Carlos Andrés Rodríguez Jaramillo	71.788.815	Médico Farmacólogo	Proyecto Regalías: Desarrollo de soluciones en ciencia, Tecnología e innovación para el asesoramiento especializado en farmacología y toxicología en Medellín	200%
Carolina López Uran	43.617.501	Médica Patóloga	Laboratorio de patología, Bloque 13 H.U.S.V.P	200%
Jefferson Antonio Buendía Rodríguez	71.768.621	Médico Farmacólogo	Proyecto Regalías: Desarrollo de soluciones en ciencia, Tecnología e innovación para el asesoramiento especializado en farmacología y toxicología en Medellín	200%

Se aprueba

El pago de los docentes se realizara con cargo a los recursos generados por cada programa, por concepto de venta de servicios y recursos de los proyectos de investigación; para el semestre 2015-1

12. Varios

- 12.1 Respuestas sobre la contraprestación por apoyo económico del Fondo patrimonial en los años 2012-2013 y 2014 de los siguientes profesores:

Liliana María Carvajal Laverde, Sara María Robledo Restrepo, María Victoria Builes Correa, Natalia Regina Mesa Herrera, Daniel Henao Nieto, José Darío Rojas Oviedo, Carlos Alberto Quintero Valencia, Carlos Fabián Guerra Toro, Leonor Galindo Cárdenas.

Se aprueba, se envía información a la Vicerrectoría de Docencia

- 12.2 Se le oficio 15-8314-050 del señor Decano para la Asociación de Internos y Residentes ANIR sobre el curso de actualización en pediatría.

Consejo Facultad de Medicina
Acta 537 25/03/15

- 12.3 Oficio del Programa de Egresados solicitando convocatoria para elegir representantes de los egresados ante el Consejo de la Facultad, Comité de Currículo y Comité de Extensión, teniendo en cuenta el Acuerdo Superior 427 del 27 de junio de 2014.

DIANA PATRICIA DÍAZ HERNANDEZ
Presidenta (e)

JUAN CARLOS MARIN GOMEZ
Secretario (e)